

De actualidad política

Mirando a la izquierda no ven nada los españoles

Recientemente dijo don Alejandro Lerroux, que cuando mira hacia su izquierda republicanos no ve nada; esto es, no ve nada que represente fuerza y calor de opinión; ve unos hombres que han nutrido su inteligencia con largas o cortas lecturas; que se han asimilado teorías más o menos extrañas y más o menos brillantes; que siendo españoles piensan y sienten según los modos y las modas, ya fuera de uso, en Francia, en Inglaterra, en Alemania, pero que no conocen bien, sino que desconocen por completo, a su país; y esos hombres que, están solos, o pocos y mal acompañados, según acaban de acreditarlo las elecciones generales, se forjan la ilusión de que son algo, de que lo son todo y continúan engrandeciendo la política a la nación entera que los repudia.

Otros que no fueran ellos, después de lo que el día 19 de noviembre y el 3 del pasado mes de diciembre ha dicho España; después de negarse al apoyo de los más conspicuos lo que aquí no se ha negado a nadie—un acto de diputado—, y de obtenerlo otros como merced de la amistad, o del compadrazgo y no por espontánea designación y por el entusiasmo sincero de los electores, se hubieran refugiado a sus casas, apartándose seguidamente del ambiente de la política, para que el país que los ha juzgado con severidad, pero acaso menos severamente de lo merecido, fuera olvidando los grandes yerros en que incurrieron y las enormes arbitrariedades y tropelías que en los dos años más ignominiosos de nuestra historia perpetraron.

Pues bien; en vez del apartamiento

de que ha sido objeto en sus personas o en las de sus correligionarios y comilitones que han solicitado el sufragio popular, ahí están moviéndose y agitando un día y otro tratando, no sólo de señalar directrices y normas de Gobierno, como si fuesen algo, o como si detrás de ellos existiera una opinión numerosa y calificada.

Afortunadamente el señor Lerroux, que con todos sus grandes defectos y su no recomendable historia revolucionaria está a mil codos por encima de aquellos, no se ha mordido la lengua para decir y declarar lo que ven y dicen a una todos los españoles. A saber que mirando a la izquierda no ven nada; que se trata, añadimos nosotros, no ya de unos generales sin Ejército, pero, además, de unos que con su táctica y su estrategia de un sectarismo vulgar han puesto en grave riesgo de que se perdiera lo que tenían el deber, dentro de las leyes, de consolidar.

Y cuando es así no solo el buen sentido, pero aún el simple instinto de conservación señaló la puerta a la norma que para constituir el nuevo Gobierno debía seguirse, que no era otra que la de prescindir por completo de tales hombres y hacer en todo lo posible lo contrario de lo ellos hicieron; con lo cual, irán recordando España lo que bajo la imperdonable funestísima gestión política y administrativa de los aludidos perdiera.

El señor Lerroux tiene ya la experiencia de lo que es un atraco, y conociendo a las personas capaces de perpetrarlo, hace bien en no dejarse atracar nuevamente.

Perfil del día

De vida o muerte

El ministro de Economía Nacional, por medio de un Decreto que publicó la Gaceta, ordenó la reposición de la Junta Directiva de la Cámara Oficial Uvera, que fué suspendida por la entrada de la República. El gobernador civil, cumplimentando los órdenes del ministro, ha dado posesión a dicha Junta y todos sus miembros han hecho acto de presencia en la Cámara, excepto aquellos que por enfermedad o ausencia justificada, no han podido comparecer.

Ya tienen, pues, los parraleros, Cámara Oficial Uvera y ya está en funciones su Directiva.

Desde hace mucho tiempo, la prensa toda viene ocupando planas y planas, hablando de la Uva. El problema uvero es como si dijéramos una gran cosa que pesa sobre todos los almerienses, grave problema para el que nunca hubo medios de darle satisfactoria solución; pues si bien la Directiva que acaba de ser repuesta había enfocado bien la cuestión, en su primera etapa, faltó tiempo al gobierno del inolito Azaña para inutilizarlo de un plumazo, entregándole el «cotarro» a unos cuantos señores socializantes, para que de la única producción de la provincia hicieran a su antojo, mangas y capirotes.

Pero ha llegado el momento de que a todos interesa pensar en serio. Los uveros son los que en primer lugar deben ponerse al lado de la Cámara y cooperar con ella. Por instinto de conservación, deben cumplimentar sin dudar ni vacilaciones cuantas órdenes emanen de dicho organismo, en vez de cruzarse de brazos como hasta hoy han hecho, encogerse de hombros y acordarse de Santa Bárbara cuando truenan.

Es además indispensable—y a ello debemos tender todos—que exista verdadera inteligencia entre los consignatarios y la Cámara; es decir que el organismo oficial sea el verdadero tutor entre las dos partes interesadas, consignatarios y uveros, a fin de que los intereses de ambos sean defendidos por igual.

No hay que olvidar, que por falta de interés, por falta de unidad de criterio, siempre venteros a tierra los mejores proyectos en cuanto al gravísimo problema se refiere y que de existir ambiciones en unos, abandonos en otros y desinterés en los demás, los mejores proyectos de la Cámara, los más lógicos y los más útiles, no llegarán a ser llevados a cabo.

Es, pues, un hecho certísimo que en el año presente, de la labor que desarrolle la Cámara y del instinto de conservación de los parraleros, depende el resurgir de este gran problema. No estaría mal decir que los uveros se juegan la última carta en la próxima faena y que del interés que en la jugada presten los consignatarios y de la postura en que los uveros se coloquen cerca de la Cámara, depende su salvación o su ruina, ya que en los dos últimos años los productores consumieron todas sus economías, todos sus recursos y hasta el crédito que les quedaba, gracias a la «acertada» y nunca bien ponderada gestión de la exlítica Gestora.

Y no se eche tampoco en olvido, que la Cámara tiene que obrar con absoluta libertad de acción y que si con ella no cooperan y que si consignatarios al propio tiempo que los uveros la hecatomba sobrevendrá, sin que nadie pueda evitarla.

Crónicas del HERALDO

Caballeros del aire

El corcel avión, moderna cabalgadura para uso y disposición del hombre, puede compararse formando similitud de buena fantasía, para poder así, hacer un traspaso de nueva idealidad que perpetúe la leyenda caballeresca de nuestros clásicos encuentros.

Tiene ya el hombre, si no entero, aproximado a ser entero dominio en recorrer el alto espacio, en cruzarlo e ir de pueblo a pueblo y de continente a continente. Verdad, que es muy arriesgado salvar esas distancias. Han perecido muchos decididos y audaces apóstoles de la ciencia. Aun no nos asignamos un haber considerable de satisfacción aérea. Hemos pasado un largo período de ensayos, sin salirnos aún canas de suficiente experiencia. Tenemos, eso sí, muchas esperanzas en ver sazonado el «fruto riesgo» para que el peligro no sea mayúsculo, sino eventual de menas contingencia temerosa.

Sorprende pensar en una humanidad atomillada, broncinea, acuada y petrolifera... No sería el progreso acomodado, satisfactorio para la conservación del espíritu. Tal vez resultara tan perjudicial un hartazgo de adelantos inarmónicos como pobre y lastimoso era aquella pasada edad del hombre tragolodito.

Unas razones especiales, unos derechos de fronteras, de zonas litorales y de servidumbres estatales, refrenan ese libre movimiento de «alates» particulares. Pero ¿quién no ve la futura transformación, me temo, radical de los siglos que se considerará realidad lo ahora irrealdad? Es tan clara la interrogante, que sobran más insistencia. Indudable: Vendrá la edad del remontamiento barato, de la ascesión económica, yendo a beberse una cerveza, un «cock-tail» en las nubes. ¡Un enjambre de aviones!

Los pueblos, serán colmenas de abejas de hierro. ¡Oh, verdadera libertad circulatoria! ¿Se verá obligado San Pedro a ser guarda de la circulación firmamental?

Si en esa facilidad pudieran los humanos revolotear, insprados en los mismos conceptos racionales de las actuales costumbres, por ejemplo me imagino las series de historietas, de jocosidades, de formalismos que sucederán.

Es temerario igualar al hombre con el aguilón. Algunos, excedidos, remontados solo de pensamiento; ya moñan y ocasionan discapacidades fatuosas, egoístas... ¡Ay de éstos cuando se pieran por encima de los tejados!

No digamos de las futuras parejas juveniles si tuvieran el mismo concepto, la misma apreciación en el modo de formalizar el amor. ¡Besos en el aire! ¡Rifias, rencillas, conatos de suegrías y yernos en el aire! ¡Concedientes preparales! ¡Habrà material!

He aquí una día entre dos amantes del futuro: «Iremos a contemplar la región andaluza un ratillo! ¡Ya en las nubes se manifiesta... mi pensamiento!

¡Locura... locura! ¡Drán los viejos de hoy. Dade quien quiera. Ni más Robinsones en islas, ni más continentes que descubrir...»

Ya hace unos años que estamos mirando hacia arriba. Elevémonos.

GREGORIO VICENT

Espanoles y republicanos

Hece tiempo que no quería dedicar la pluma a la política, pero me resulta imposible ante ciertos episodios. Hay manifestaciones que al escucharse, o hieren los sentimientos íntimos de los que las analizan, o de lo contrario, el silencio equivale a la aquiescencia.

Todo el mundo se ha enterado de que en el Parlamento español, donde debía estar concentrada la savia del alma hispana, se hizo política, nada menos que de un ¡Viva España!

Parece mentira que el egoísmo llegue a tanto. Es igual que el caso de un individuo que blasfona de poner en duda el nombre de su madre, para que a su sombra algún antiguo amigo de aquella le diera un destino.

Se trataba en el Congreso de una cuestión, cualquiera, lo cierto es, que un diputado gritó: ¡Viva España!, y le contestaron: ¡Viva la República! Muy acertado hubiera estado, aún si así se quería, un ¡Viva España republicano!, pero ¿cómo un ¡Viva la República! como contestación al de España? ¿Qué significación es?

Los llamados republicanos, cuyo detalle más saliente de su republicanismo es el alarde y autoalabanza que ellos mismos se hacen, quizás porque comprendan que de no hacerse ellos, nadie se lo va a creer, no porque de no ser republicanos los vayamos a suponer mosáricos, no, sino de lo último que llega, y en cambio no transigen con que haya quien hablando de un monárquico ferviente haya podido sacrificar su ideal, ante el principal de la conveniencia de su patria porque antes que nada sea español. Pues bien; esos pseudorepublicanos o republicanos de temporada, argumentan que los que dieron el viva a España, lo hicieron porque no sienten la República y por eso ellos lo desafiaron con el otro. ¡Como se degradan ellos al querer degradar a los demás!

Voy a suponer por un momento que así fuera, aunque ni lo sé, ni pretendo estudiarlo ya sus palabras sino un verdadero fondo, pero ¿es que ese es sistema de represalias, tomando como arma la sagrada madre patria? ¿Acaso a nadie se le ocurre cuando un borracho o cuerdo le mienta a su madre, para contrarrestar la ofensa, mentar el a su propio padre?

Además que ellos diran que los que tal viva pronunciaron no son republicanos, que en los casos actuales no es que sea precisamente delicto pero sí, desadecuación a las circunstancias, pues la salud del país así lo necesita, pero lo que los otros pueden contestar y lo contestamos todos, es que ellos o no son españoles o si lo son pretenden ocultarlo, si empleamos la misma lógica deductiva de ellos.

Siguiendo la deducción por ese camino llegamos forzadamente a la conclusión de que cuando dos personas que tratan sobre el mismo tema, a una cita a España y la otra alude a un régimen circunstancial en España, la primera es por de pronto española y lo demás se le puede poner en duda y que no le manifiesta en ese momento, pero en cambio la segunda es primero republicana, pero lo que no nos dice nada es si es española y por consiguiente, esos tan altamente republicanos, de escarpate, el día en que por cualquier coincidencia al país no le fuera adecuado, ese régimen, no dudaría en pasarse con la mayor tranquilidad a los padrones de vejeidad francesa, búlgara etc. esto es, renegarían de su patria en aras del ideal, secundario, cuando lo elemental en todo buen ciudadano en esos casos es renegar de su ideal en aras de su nación.

La política, dicen que es el arte de gobernar, y como tal arte, concibe perfectamente que en él, haya sus administradores hacia un estilo o autor o hacia otro, lo que no me cabe en la cabeza, es que haya un señor, que ante la belleza de unos cuadros, ponga por caso, abandonar a su padre. Lo que no se concibe, es que la República, Monarquía, F. Sísimo etc., se ponga a la política patriótica. Se podrá hacer, sí, pero no se podrá presumir de patriota ni de sacrificios por el país. Es imposible ser perro guardián del rebaño, de día y amigo de correas de los lobos, de noche.

Ante un grito de ¡Viva España!, con ser muy rico en palabras nuestro idioma, para los españoles, no hay más que una palabra: ¡Viva!

Digno del mayor respeto es la otra exclamación, por dos conceptos respetable como ideal democrático en sí, y respetable por ser la convicción de los que somos republicanos de verdad; por constitución, pero que antes somos españoles.

Lo que ocurre, es que en los momentos de acaloramiento, es cuando sin querer, se pierden las bombillas del atezo de la convicción social y nos mostramos tal como somos o por lo menos se nos ve alguna desolidez y ahora sí que se explica, que personas que toda su vida por grado o por fatalidad han sido españoles y no han pasado de ser entes más o menos vulgares y de pronto llega la República, no porque ellos la trajeron, sino porque las circunstancias así lo estipularon y se

Reportaje local

Al día

Por la mañana, la Comisión Gestora de la Diputación celebró su anticipada sesión, haciéndola extensiva por la tarde, en la que con una armonía y placidez sin precedentes aprobó todos unos presupuestos.

Jamás se ha visto mayor compensación. Nosotros esperábamos que el señor Pérez Almansa sostuviera aquel criterio de que en la Diputación sobra el cincuenta por ciento de los empleados, pero los tiempos cambian y es de sabios rectificar.

Decimos esto, no precisamente por la rapidez con que se aprobaron los presupuestos que han de regir los destinos de aquella Casa, sino porque desde que el señor Pérez Almansa forna parte de la actual Comisión se han hecho catorce o quince nombramientos más.

Ya suponemos que son compromisos políticos ineludibles. ¡Pero por Dios!—¡aquel no somos laicos—! ¿a dónde va a llegar la cosa?

Tan escandalosos van pareciendo estos «enchufes» que hay necesidad de sacrificar algunos de esos «compromisos ineludibles», pues hay que tener en cuenta que el organismo se creó para administrar los bienes provinciales y no para que sea el «refugio de unos cuantos desamparados».

Comprendemos que en todo ello hay bastante altruismo por parte de la Comisión. ¡Pero no tanto, señores, que la cosa puede llegar a ser grave!

El gobernador no dice nada

Como de costumbre, los reporteros se entrevistaron con el gobernador civil interino señor Pérez de Santiago, con quien conversaron brevemente, pues carecía de noticias que facilitarles.

Asistencia social

Ayer fueron asistidos en este centro social, 556 niños y 773 adultos.

Enfermos curados en el Dispensario antituberculoso por el doctor Fornelles, 90.

Mendigos recluidos en el Parque de Desinfección: 36 hombres.

Tomado al vuelo

Juicio sobre Azaña

«El Liberal de Bilbao» propiedad del señor Prieto publica lo siguiente debido a la pluma de su colaborador don Adolfo Marcellach ni añadimos ni quitamos nada.

«Y este hombre sin partido, sin electores, sin dinero, sin contar con siete diputados para formar minoría después de haber gobernado a su capricho durante dos años, osó tratar despectivamente a los españoles, gobernar con una ley inicua de su invención, echar los primeros jalones para el desquiciamiento de España, sancionar sin proceso en Casas Viejas, deportar a cientos de ciudadanos a Bata y a Villa Cisneros, ofender los sentimientos religiosos de casi la totalidad de los españoles, encarcelar con ánimo de que murieran en la cárcel a don Juan March por haberse negado a la entrada de dos millones para la revolución; destituir a funcionarios públicos, llenar las cárceles de adversarios, no del régimen, sino de su Gobierno, y sunder de un golpe por un tiempo indefinido a 114 periódicos que no habían incurrido en ningún delito, sumiendo en la miseria durante cuatro meses a miles de familias humildes.

Este hombre, que España desconocía el 12 de abril de 1931, que durante un cuarto de siglo estuvo pegado a las ubres de la Monarquía, que por chiripa

En la Diputación

Las sesiones de ayer

Ayer mañana celebró sesión la Comisión Gestora de la Diputación bajo la presidencia del señor Guizado Remán.

Se despacharon los numerosos asuntos de trámite que figuraban en el orden del día.

El señor Gálvez Gil, presentó una moción interesando la terminación de las obras del camino de N.º cincuenta a su estación.

También el señor Fernández Espinar propuso la aprobación de los estudios referentes a los caminos vecinales de Nacimiento a la Rambla de Encina, Fuentesanta a la carretera de Vilches, Cortijo Alto a la carretera de Vilches y Porto Carrero al Almendral.

La Comisión accedió a la petición del señor Fernández.

La sesión quedó suspendida hasta las cuatro de la tarde, hora en que se comenzaría la discusión de los presupuestos.

La presupuestaria

A las cinco de la tarde volvieron a reunirse los señores de la Comisión Gestora, reanudando la sesión y comenzando la discusión de los presupuestos que han de regir en el año actual. Estos alcanzan la cifra de 3.272.328'04 pesetas.

Se presentaron varias relaciones de aumento de sueldos y quinquenos que fueron aprobadas.

La sesión terminó a las seis y media.

Policlínica Sicilia

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 51

Servicio día y noche

Notas sociales

Procedente de Madrid, llegó a nuestra capital el ingeniero don Manuel Velazco.

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

Largo Caballero ha sido nombrado presidente del Comité de enlace entre el Comité Nacional de la U. G. T. y la Ejecutiva del partido socialista, no tiene todavía un nombre, pero que está en lo posible que este fantasma de ahora se convierta en realidad.

«Por Dios don Paco (con permiso de su latido) que ya nos está usiendo por que no podemos conciliar el sueño.

Se dice que los señores Pretel, Alor y Hernández Zancajo, designados recientemente para constituir el Comité de enlace entre el Comité Nacional de la U. G. T. y la Ejecutiva del partido socialista, han dimitido.

«Pues no es nada! Basta esa dimisión para ver que la tinte de relaciones entre uno y otro órgano va en aumento. Y que no hay quien pueda ponerse entre Bestiery Largo Caballero, cuya liviandad va a tener importantes consecuencias.

El cine sigue actuando de escuela de buenas costumbres.

En Filadelfia un niño de nueve años penetró en un establecimiento de frutas y dió el alto a la vendedora amenazándole con un revólver, apoderándose enseguida de todo el dinero de la caja que ascendía a cuarenta y cinco céntimos.

Inmediatamente el muchacho echó a correr siendo perseguido por la vendedora y un policía, éste alcanzó al muchacho y le quitó el arma que resultó ser de madera construida por el infantil atracador.

Es un encanto ver cómo adelantan los niños,

¡Comerciantes! ¡industriales!

Para vuestros nuevos seguros de accidentes que la ley os impone para el año 1934, buscad una Compañía que posea reconocidas condiciones de técnica, seriedad y experiencia

PEDID INFORMES A LA PRESERVATRICE

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA:

GONZALEZ CRIADO

Avenida de la República, 73, bajos

«LA PRESERVATRICE» es la Compañía que hizo la primera póliza colectiva del mundo en el año 1864 y también contrató la primera en España en 1896

Asegurad en «LA PRESERVATRICE»

La más antigua experiencia X X La más moderna técnica

¡AGRICULTORES!

Para vuestros seguros agrícolas, «LA PRESERVATRICE»

¡Comerciantes! ¡industriales!

Para vuestros nuevos seguros de accidentes que la ley os impone para el año 1934, buscad una Compañía que posea reconocidas condiciones de técnica, seriedad y experiencia

PEDID INFORMES A LA PRESERVATRICE

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA:

GONZALEZ CRIADO

Avenida de la República, 73, bajos

«LA PRESERVATRICE» es la Compañía que hizo la primera póliza colectiva del mundo en el año 1864 y también contrató la primera en España en 1896

Asegurad en «LA PRESERVATRICE»

La más antigua experiencia X X La más moderna técnica

¡AGRICULTORES!

Para vuestros seguros agrícolas, «LA PRESERVATRICE»

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

Largo Caballero ha sido nombrado presidente del Comité de enlace entre el Comité Nacional de la U. G. T. y la Ejecutiva del partido socialista, no tiene todavía un nombre, pero que está en lo posible que este fantasma de ahora se convierta en realidad.

«Por Dios don Paco (con permiso de su latido) que ya nos está usiendo por que no podemos conciliar el sueño.

Se dice que los señores Pretel, Alor y Hernández Zancajo, designados recientemente para constituir el Comité de enlace entre el Comité Nacional de la U. G. T. y la Ejecutiva del partido socialista, han dimitido.

«Pues no es nada! Basta esa dimisión para ver que la tinte de relaciones entre uno y otro órgano va en aumento. Y que no hay quien pueda ponerse entre Bestiery Largo Caballero, cuya liviandad va a tener importantes consecuencias.

El cine sigue actuando de escuela de buenas costumbres.

En Filadelfia un niño de nueve años penetró en un establecimiento de frutas y dió el alto a la vendedora amenazándole con un revólver, apoderándose enseguida de todo el dinero de la caja que ascendía a cuarenta y cinco céntimos.

Inmediatamente el muchacho echó a correr siendo perseguido por la vendedora y un policía, éste alcanzó al muchacho y le quitó el arma que resultó ser de madera construida por el infantil atracador.

Es un encanto ver cómo adelantan los niños,

Consejo de ministros

Madrid, 12 (4 t).—A las once se reunieron los ministros en la presidencia, celebrando Consejo. Este duró hasta la una y media de la tarde.

Al salir el señor Lerroux manifestó a los periodistas que trató de los presupuestos de la zona de Marruecos, pero que no se habló nada de la dimisión del señor Moles.

A los periodistas les fué facilitada la siguiente nota oficial: OBRAS PUBLICAS.—Decreto incluyendo la red de carreteras a cargo de la Jefatura del Circuito Nacional de firmas especiales, de Albacete, Alicante, Zaragoza, Pamplona, Salamanca, Cáceres, Sevilla, Granada, Córdoba, Málaga, Valencia y Teruel.

Autorizando el pago de suministro de cien motocicletas para el cuerpo de vigilancia de caminos.

HACIENDA.—Se deliberó largamente sobre la procedencia, contratación y cifra de los gastos de los presupuestos, apuntándose diferentes soluciones para conseguirlo. Los ministros volverán a repasar las columnas presupuestarias respectivas de sus departamentos.

Concesión de franquicia para el material de fabricación de cartuchería para el Ejército.

Autorizando la subasta para el derribo del cuartel de San Nicolás de Pamplona.

TRABAJO.—Decreto reglamentando los préstamos de las sociedades, cooperativas y otras para la construcción de casas baratas.

Señalando los requisitos que se exigirán, cuando tratándose de primas sobre la construcción y tengan los inmuebles cargas anteriores.

El señor Estadella entregó al Consejo para que lo estudie un proyecto ley para atenuar el paro forzoso, mediante una operación financiera de mil millones de pesetas. Este dinero se emplearía para la construcción, reforma y mejora de los edificios nacionales y servicios públicos. Todo ello se realizaría en un plazo de cuatro años.

El proyecto consta de 24 artículos extensos y un preámbulo razonándolo.

A la salida del Consejo se facilitó también otra nota, expresando la gratitud del Gobierno al Cuerpo de carabineros por su brillante comportamiento en el mantenimiento del orden, sin desatender la sucesión, durante la celebración de las pasadas elecciones. Así como los servicios prestados por los jefes y oficiales y tropa del citado Instituto, dignos del mayor encomio por el entusiasmo demostrado en cuantas misiones se le confiaron y por su inquebrantable adhesión a la República.

La actualidad política

Un pleito de los suboficiales

Madrid, 12 (12 n).—En la reunión tenida por los diputados de la minoría socialista se trató de la anómala situación creada a los suboficiales del Ejército por las disposiciones recientemente dictadas, que falsean el espíritu de la ley que creó el Cuerpo.

Se piensa visitar al ministro para hacerle presente la protesta.

Lo que piensa Estadella

Madrid, 12 (12 n).—El ministro del Trabajo es de opinión de que los mil millones necesarios para remediar el paro obrero pueden obtenerse del Instituto Nacional de Previsión, de las Cajas de Ahorro y de otros organismos similares.

Reducción en el presupuesto de Marina

Madrid, 12 (12 n).—El señor Rocha ha introducido rebajas

por valor de doce millones de pesetas en el presupuesto del ministerio de Marina.

Según parece, el plan de construcciones navales se reducirá.

Se acometerá la construcción de dos submarinos y dos dragaminas.

Además, se remozarán los acorazados, dotándoles de los últimos adelantos.

Ministro francés condecorado por el Gobierno español

Madrid, 12 (12 n).—En el consejo de ministros se ha acordado conceder la gran cruz del mérito naval al ministro de marina de la república francesa, monsieur Ducois que tomó parte activa en el traslado de los restos de don Vicente Blasco Ibáñez.

Haberes del Clero

Madrid, 12 (12 n).—El proyecto de auxilio al Clero concede un haber pasivo del ochenta por ciento de las antiguas asignaciones a los párrocos y coadjutores mayores de cuarenta años que regentan parroquias

de localidades de menos de tres mil habitantes.

Al ascender en categoría perderán el derecho a la pensión antes citada.

Esta obviación se regiará con arreglo al sueldo que disfrutaban al tiempo de proclamarse la República.

La Ley se retrotraerá a primero de enero.

El importe global de estas pensiones asciende a catorce millones quinientos mil pesetas anualmente.

Desórdenes extremistas

Oviedo, 12 (12 n).—Se ha confirmado la noticia circulada de que algunos elementos extremistas se han apoderado del edificio en que se halla instalada la escuela del pueblo de Villameirín, exigiendo a los vecinos la entrega de colchones y alimentos y demás enseres. Después se internaron en el monte con los fusiles que han robado a la benemérita de distintos pueblos.

En la provincia de León se ha organizado una batida, contra los citados elementos, que resultó dificultosa a causa de la nieve.

Un accidente enojoso

Madrid, 12 (4 t).—Esta madrugada en el cabaret existente en la plaza de Barbiel, el abogado don Bernardo Salazar, victoré al Rey, siendo amonestado por el teniente de Artillería don José Moreda y un hermano de éste, llamado Pedro Berna, y en lugar de obedecer, el señor Salazar sacó una porra y le golpeó, hiriéndoles de pronóstico reservado.

Por dicho motivo fué detenido.

Inauguración del domicilio social del partido agrario

Madrid, 12 (4 t).—Hoy se ha celebrado la inauguración del domicilio social del partido agrario en la Avenida de Dato.

Al acto acudió numerosa concurrencia, todos los diputados que componen la minoría parlamentaria y muchas señoras.

El señor Royo Villanova pronunció unas palabras de salutación afirmando que las bases principales del partido son reivindicar la unidad patria.

El señor Martínez de Velasco hizo un canto a la mujer española, reconociendo la influencia que ejerce en la vida política.

Annuncia que en breve se celebrará un acto importante en Madrid, en el que pronunciará un discurso político para dar a conocer el programa del partido agrario español.

Lotería Nacional

Madrid, 12 (4 t).—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Primero 401 en Bilbao, Aguilar de Campos y Madrid.

Segundo 22.468 en Barcelona y Córdoba.

Tercero 31.840 en Barcelona.

Cuarto 33.677 en Madrid y Barcelona.

Quintos premios 3.825 1.128 31.733 29.630 2.265 26.303 32.695 20.504 14.334 68.540 23.699 2.008 31.216 21.185 9.826 y 30.275.

La huelga estudiantil

Las autoridades adoptan precauciones

Madrid, 12 (4 t).—Con motivo de los acuerdos que ha adoptado la F. U. E. las autoridades han tomado numerosas precauciones en los establecimientos docentes.

La mañana ha transcurrido dentro de una gran calma. Solo se produjo la huelga de los alumnos del Instituto del Cardinal Cisneros.

La huelga y los acuerdos estudiantiles no se deben a causas políticas, sino a la incompatibilidad del personal con el director del Instituto.

En la Escuela Industrial se produjeron nuevos alborotos como continuación a los incidentes de ayer.

La fuerza disolvió rápidamente a los alborotadores.

Detención de los autores de un robo

Madrid, 12 (4 t).—Han sido detenidos los autores del robo cometido recientemente en el domicilio de doña Sofía Vilchez.

El organizador del audaz robo ha sido el célebre «Chichito» y lo realizó en unión de cinco o seis topistas.

El importe de lo robado, asciende a 60 mil duros, habiéndose recuperado todas las alhajas, pero no el dinero, que se lo habían repartido los autores.

Distinción al señor Pita Romero

Madrid, 12 (12 n).—Se ha concedido al señor Pita Romero, por el Gobierno francés, la Gran Cruz de la Legión de Honor.

Noticias de provincias

Un vapor encallado

Bilbao, 12 (4 t).—Al entrar en el puerto el vapor «Marqués de Urquijo» encalló en el rompeolas de Algorta.

Parece que no ofrece peligro.

Un concejal socialista herido por unos desconocidos

Bilbao, 12 (4 t).—En Gallaite, al retirarse a su domicilio el concejal socialista Félix Aldamoro, fué tiroteado por unos individuos que se hallaban apostados.

Preparación a ingreso en la Escuela Normal

Ciencias: D. José Arredondo. Letras: D. José Martos. Francés y Química: D. Juan Collado

Informes: Alcalde Muñoz, 23

ANTONIO LANGLE

Médico especialista en Enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

Análisis de sangre y de orina

Consulta: Miércoles y sábados de 10 a 1 y de 3 a 4

GLORIETA DE S. PEDRO n.º 5

Ingeritos

Tengo a la venta 1.600 ingeritos de la variedad Glorias Mompeller y Rupetrés de Loot fenómeno y Arament número uno.

MIGUEL CARRETERO NAVARRO

Tices (Ohanes)

Explosión de una bomba

Barcelona, 12 (12 n).—En Tarres, en el local del Circolo Tradicionalista ha hecho explosión una bomba, que ha destruido las puertas del edificio y causando deterioros en los cristales de las casas próximas.

Han resultado tres heridos a consecuencia de la explosión, uno grave y dos leves.

Noticias del extranjero

Graves incidentes frente a la Cámara de los Diputados

Paris, 12.—Grupos de miembros de la Acción Francesa organizaron una manifestación en los alrededores de la Cámara de Diputados. Como se habían adoptado grandes precauciones, los manifestantes se dirigieron principalmente por el Boulevard Saint Germain. Los destacamentos impidieron varias veces que llegaran a la Cámara. Hubo varias colisiones entre la manifestación y la fuerza.

Los de la Acción Francesa construyeron una barricada y arrojaron piedras, maderas y toda clase de proyectiles contra los guardias. También colocaron maderas y metales en la calzada para impedir que pudieran maniobrar los guardias a caballo.

La Policía cargó repetidas veces con gran violencia haciendo retroceder a los manifestantes.

Los incidentes duraron desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche y resultaron setenta heridos.

Se efectuaron seis mil cien detenciones.

El diputado Mr. Donnare con tra quien se ha solicitado el suplicatorio a la Cámara, para someterlo a proceso, ha desaparecido.

Los manifestantes, intentaron asaltar el ministerio del Trabajo.

Ante los otros ministerios también se estacionaron grupos en manifestación tumultuosa.

En diversos departamentos se han registrado varios desórdenes y manifestaciones de grupos levantisos.

En los bulevares de Paris, han sido rotos innumerables escaparates a consecuencia de las pedreas.

Existe fundada alarma en los círculos políticos, habiendo causado honda impresión el proyecto presentado en la Cámara, relativo a las campañas de difamación.

Se interpela al Gobierno francés por el affaire de Bayona

Paris, 12.—En la sesión de la Cámara de diputados, el diputado independiente de la derecha señor Demange, interpelló al Gobierno sobre el affaire de Bayona, pidiéndole se esclarezcan las responsabilidades políticas, judiciales y administrativas que de él puedan deducirse.

Reprochó a los señores Dalmier y Durand, ministro de Colonias y Comercio, el no haber efectuado una investigación suficiente acerca de los bonos cuya colocación recomendaban.

Finalmente solicitó del presidente del Consejo aclaraciones sobre la actuación de la seguridad general, que no delujo a Stavisky al estallar el escándalo.

A continuación, y en medio de un silencio absoluto, contestó al diputado interpellante el presidente del Consejo señor Chauteemps. Declara su decisión de cumplir el deber, a pesar de las venganzas y disgustos que ello pueda originar. No se preocupa de saber si será derribado; sólo quiere adoptar las medidas y sanciones que considere necesarias sin ningún miramiento, ni personal ni familiar.

A continuación, Chauteemps hizo una historia de la carrera de Stavisky aludiendo a los 19 apizamientos sucesivos del proceso y a las irregularidades que el control del ministerio de Comercio ha de señalar.

Añadió que es preciso un proyecto de ley que obligue a los difamadores a probar inmediatamente sus alegaciones y termino entre los aplausos de los izquierdas, pidiendo a la Cámara que contribuya a salvar al régimen.

La sesión de Cortes

Madrid, 12 (12 n).—A la hora acostumbrada se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

Se aprueba el contingente militar para el actual. Comprende el cupo 145.000 hombres.

A continuación se aprueba también la prórroga de los presupuestos provinciales y de los cabildos y mancomunidades.

El ministro de justicia señor ALVAREZ VALDES ele el proyecto de auxilio económico del Clero.

Se plantea un debate en torno a la subsistencia de la Comisión de Responsabilidades nacida de las disueltas Cortes Constituyentes y la del Tribunal que había de juzgar las responsabilidades derivadas de los fusilamientos de Jaca.

El conde de VALLELLANO aboga porque actúen los Tribunales ordinarios. Intervienen los señores BUGEDA, CASANUEVA, LAZCANO, MAURA (don Miguel) y MARTINEZ DE VELASCO.

Resulta aprobada la propuesta de disolución de los citados organismos por abrumadora mayoría, (ciento sesenta y cuatro votos en pro, frente a diez y siete en contra).

Los términos en que está redactada la mencionada propuesta son los de que «se declara, que el Tribunal que había de juzgar las responsabilidades derivadas de las ejecuciones de los sublevados en Jaca, perdió su jurisdicción al disolverse las Cortes Constituyentes».

Se dice después, en consecuencia «debe designarse otra Comisión de responsabilidades por las Cortes actuales. Esta Comisión formulará en plazo breve la propuesta a que hace referencia la Ley de 27 de agosto de 1931».

Tan solo votará en contra los mauristas y los grupos de extremo derecho.

El diputado comunista señor BOLIVAR pide que desaparezca el estado de prevención. Protesta de los atropellos policíacos y de la existencia y función de los Tribunales de urgencia.

El ministro de la Gobernación señor RICO AVELLO le contesta y acto seguido se levanta sesión.

En los pasillos

En las conversaciones y comentarios de los pasillos de la cámara se reconocía por la generalidad la trascendencia del acto y el entusiasmo delirante habido en él.

Homenaje a Lerroux

Madrid, 12 (12 n).—Ha tenido lugar en el Hotel Ritz el banquete-homenaje ofrecido por los radicales a su jefe don Alejandro Lerroux.

Acompañaron a éste en la presidencia don Santiago Alba y los ministros del partido.

Han asistido los diputados y exdiputados lerrouxistas y varias personalidades.

Ofició el banquete el señor Rey Mora. Después, Martínez Barrio pronunció un discurso afirmando que todos son un solo hombre y un solo partido con el deber fundamental de consolidar la República.

Añadió que sin Lerroux no existiría el partido radical y que dentro del actual Parlamento, la única solución son los radicales y dentro del partido radical, el único jefe, Lerroux. (Aplausos).

Terminó condenando el que la envidia y el odio tratan de producir el cisma en el partido.

El señor Lerroux se disculpó de no hablar con más extensión a causa de hallarse sónico.

Se congratuló de que la oportunidad en que se ha celebrado el acto sirviera para desvanecer insidias.

Expone, que es misión del partido radical el gobernar serenamente sin permitir que la República caiga en extremismos de derecha e izquierdas.

Aseguró que es su deseo el que las izquierdas recuperen la confianza en la opinión.

Declaró que admitirá la colaboración de las derechas, pero

BOLSA

Cotizaciones Madrid, 12

Deuda 4.º Interior . . . 68'50
Id. 5.º amortizable . . . 88'75
Idem 4.º Idem . . . 79'25
Londres . . . 39'70
Paris . . . 47'60
Dólares . . . 7'79

Teatros y Cines

Hesperia
A las 10:
La bonita película «Noticiero Fox Movietone».
La superproducción sonora «El Rey de los gitanos».

Cervantes
COMPANIA DE COMEDIAS
La comedia en tres actos, «La flor de los guisantes».

M. BLANCO MEDICO
Exayudante del Doctor Olivares, exalumno interno del Hospital General y del Clínico de San Carlos, de Madrid
Consulta de Medicina interna.-Especializado en asma y vías digestivas
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5
PACO AQUINO, 4 (antes Santos Zárate) APERTURA EL DIA PRIMERO DE AÑO

Nuevo invento para las canas
NO SE TIÑA V. EL CABELLO, PORQUE USANDO
LOCION BENEDICTINA
verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá a su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis ni las telas; no perjudica a la vista ni produce neurálgias, y se aplica con la mano, como otra loción de tocador cualquiera.
PUNTO DE VENTA:
DROGUERIA DE PALENZUELA.—Ricardos núm. 2 y en la Drogueria LA INDIA, calle de Granada
Agente general: F. MACHERO, Apartado 12.023.—MADRID.

LA VALENCIANA MUEBLES Organización Moderna MEJORES PRECIOS Calle Juan Lirola, 5 (próximo a la Plaza del Mercado) ALMERIA Mecedora curvada de retilla grande a pesetas 23,50

CALZADOS

LOS MEJORES

P. Ramón y Cajal. núm. 4-A

EL MISTERIO

CENTRO INDUSTRIAL

MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO EN GENERAL PARA BAJA Y ALTA TENSION

MOTORES Y GRUPOS ELECTRO-BOMBAS "SIEMENS"

BOMBAS "WORTHINGTON"

INSTALACIONES COMPLETAS DE RIEGOS INDUSTRIALES Y DOMICILIOS

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

AVENIDA REPUBLICA 25-A TELEFONO 3-9-3

LAMPARAS OSRAM

ALMACENES: CONDE OFFALIA 16-A

GARCIA ALIX 3-A

AUTOMÁTICOS DE MÁXIMA Y MÍNIMA

CONTADORES

TRANSFORMADORES

ALTERNADORES

GRUPOS ELECTROGENOS

MOTORES DIESEL SEMI-DIESEL Y A GASOLINA

APARATOS ELÉCTRICOS EN GENERAL

JOSE MARIA DONOSO PERITO INDUSTRIAL

En memoria de un almeriense ilustre

Suscripción para erigir un busto en el Parque a don Guillermo Rueda Gallart. Suma anterior. 547.00 Don José Sicilia Rico, 25; don José Guirado Román, 5; don José Baileta Fernández, 5; don Miguel Gálvez Gil, 5; don Carlos Fernández Espinar, 5; don Juan Esteban Naver, 5; don Modesto García (I. barnas), 5; don Andrés Santos Martínez, 5; don Miguel García Oliver, 5; don Aberto Verdejo López, 5; don Francisco Oliveros Ruiz, 5; don José Pérez Almansa, 5; don Dionisio Chaca Jiménez, 5; don Luis Sánchez Cañizares, 150. Total. 633.50 Continúa abierta la suscripción en los periódicos locales.

Instrucción Pública

Del consejo

Han solicitado figurar en las lista de maestros aspirantes al desempeño interino de Escuelas, con documentación defectuosa:

Don Mariano Molina Martín, don Pedro Parra Biera, don Francisco Antonio Heredia Torrente y don Miguel Romero.

Con documentación completa.—Don Diego Gómez Gómez, don Francisco Bernabé Caparros, don Daniel Caparros Cánovas, don Manuel Martínez Rodríguez, don Rafael Hernández Rodríguez, don Miguel Aquilino Teruel, don Alberto Gómez Pérez, doña Emilia Herrera Reyes, don Aurelio Cortés Belver, don Antonio Lázaro Pérez, doña Encarnación Martínez Díaz, doña Mercedes Rojas Guillén y don José Manuel Plaza Plaza.

Traslado

El Inspector de 1.ª enseñanza de Alicante don Joaquín Salvador Artigas, que fué vocal de los últimos jurados de selección para ingreso en el Magisterio nacional celebrados en esta capital, ha sido trasladado a petición propia a desempeñar su cargo a la provincia de Valencia.

Asociación de Asistencia Social

Sorteos del día 12 de Enero

Núm premiado

12

A cobrar en las oficinas establecidas en la calle de Vicente Blasco Ibáñez, (antes Rambla del Obispo Orbeá)

GARAGE INGLÉS

Adolfo Téllez Herrera Sagasta, 5.-ALMERIA

Accesorios y repuestos para automóviles y camiones de todas las marcas.

Neumáticos y aceite

ENVIO A TODAS PARTES

Garage Inglés

ALMERIA

LA CAMPANA - LUZ

Maquinaria y material eléctrico en general

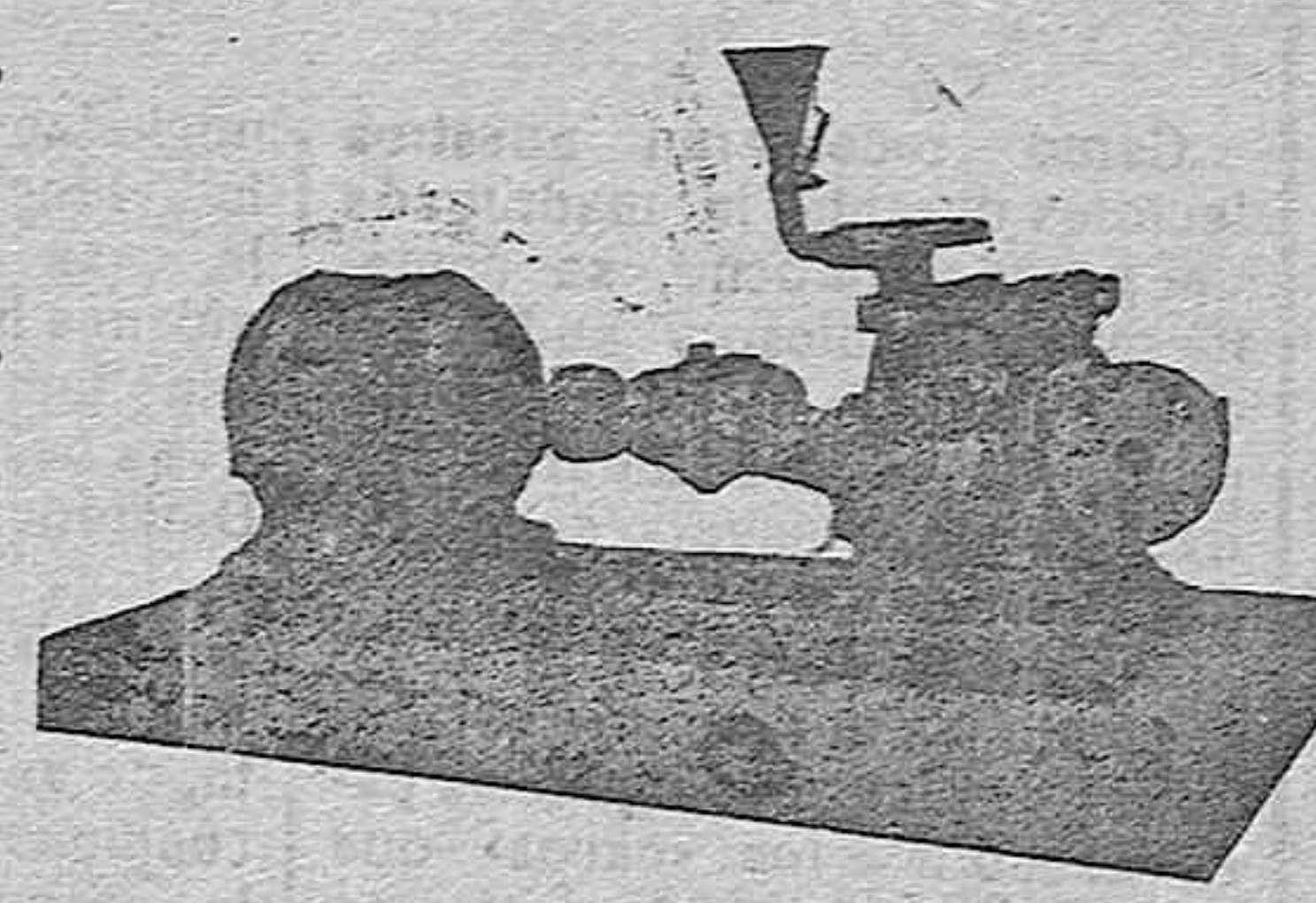
Motores eléctricos GANZ

Maquinaria agrícola para todos los usos

Proyectos y presupuestos

Grupo electro-bomba instalado a 70 metros de profundidad en un pozo de la finca "LA DESEADA", de esta capital, propiedad de don José García Díaz.

Avenida de la República, 21.—Teléfono 2-9-5.—Consultas por correspondencia



Bombas y contadores GANZ

Instalaciones completas para riegos

Industrias y domicilios

Entregas inmediatas

Los deportes

Mañana da comienzo el campeonato de España «amateur».—El Atlético juega en Alcantarilla

Mañana se desfilará el Atlético Club a Alcantarilla a jugar el primer partido del campeonato de España «amateur» correspondiente al grupo en que a sido incluido de los cuatro que se juegan por la Federación Murciana.

Se enfrentará en aquella población el Alcantarilla F. C. club destacado de segunda categoría que por su proximidad con la capital ha logrado reunir un buen cuadro en constantes luchas con notables combinados de la región.

Con el Alcantarilla y el Atlético forman el grupo este, Deportivo de Lorca y el Imperial F. C. de Murcia.

Para el domingo próximo, día 11, en la Ciudad Jardín, se enfrentarán de nuevo el Imperial de Murcia y el Atlético Club.

A Alcantarilla envía el Atlético el mejor cuadro que puede llevar a base de Calderón; Ribil, Benit; Jimenillo, Valle, Pacheco, Ortega, Soria, Segura y Núñez.

Hay que tener presente que el Atlético no puede figurar en el equipo que toma parte en este torneo por su condición de profesional.

Otra baja, lamentable para el Club, la de Manolo Jover, el excelente defensa y capitán del equipo, que se ve obligado a abandonar Almería por haber sido trasladado a la sucursal de Barcelona del Banco en donde presta sus servicios.

Notas bibliográficas

«La sublevación del general Sanjurjo»

Se desliza entre las páginas de este libro debido a la fácil y viril pluma de don Emilio Esteban-Infantes, un abundoso y límpido caudal de emotiva sinceridad que empuja el sima del lector.

No tratamos de descubrir nada nuevo en estas líneas que nos sugiere la lectura de la obra de que es autor afortunado (¿no parece ironía?) el extenuante coronel de Estado Mayor. La producción cuya segunda tirada hemos tenido entre las manos, es sobradamente conocida.

Pero ¿cómo no repetir que absorbe la atención y cautiva el ánimo por el calor cordial que emana de ella y la noble intención que la inspira, unidos al interés mismo del relato y realizado todo por la transparencia del estilo?

Román Sierra Forniós Médico militar retirado Odontólogo — Diplomado en tuberculosis pulmonar

Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid Calle Capitán Galán (antes Martínez Campos), núm. 1 bajo CONSULTAS: Medicina y Cirugía general: De 12 a 1 y de 35. Dentista: De 10 a 12 y de 5 a 7.

Taquigrafía

rápida y fácil, con la que se pueden escribir CIENTO palabras en 6 meses. 1º de Mayo 13 pral. (antes Rambla de Alfaro).

Hipólito Díaz

Depositario exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 1617% de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido

Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias.

Importador de azufres italianos

Oficinas: Conde Offalia, 24 :- Almacenes: Chafarinas, 4 Teléfono número 437. ALMERIA

DE INTERES

¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos?

Visitad el jardín SANTA ISABEL donde encontraréis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, árboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles.

Para: g en cantidad, pedid informes. JARDIN SANTA ISABEL — (Al lado del Banco de España)

En el Ayuntamiento

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento para tratar los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes. —Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad. —Informes de la Comisión de Ornato. —Informes de la Comisión de Aguas. —Informes de la Comisión de Beneficencia. —Propuesta de fijación de derechos de oposición a la plaza de médico titular del Cabo de Gata.

—Escrito de don Fernando García del Pino solicitando se eleve el carón de arrendamiento de la casa de la calle del General Luque destinada a escuela pública.

En el Ayuntamiento

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento para tratar los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes. —Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad. —Informes de la Comisión de Ornato. —Informes de la Comisión de Aguas. —Informes de la Comisión de Beneficencia. —Propuesta de fijación de derechos de oposición a la plaza de médico titular del Cabo de Gata.

—Escrito de don Fernando García del Pino solicitando se eleve el carón de arrendamiento de la casa de la calle del General Luque destinada a escuela pública.

Ciclistas interesa este anuncio

En los garages ciclistas Calle de Granada, 25-A sucursal y Avenida de la República, 71 (frente al Casino)

Reparamos, niquelamos y pintamos a fuego por mucho menos dinero que en fábrica, todas las bicicletas y accesorios que nos entreguen, con personal competente y especializado en esta clase de trabajos; los accesorios los vendemos a precio de costo; si usted es revendedor le haremos un buen descuento en sus compras; la marca que usted quiera, en la calle de Granada, tenemos abierto durante las 12 horas de día, hasta los días festivos. Aquilamos bicicletas nuevas con tubulares, especiales para carreras; grande STOCK de bicicletas para niños, en todos los tipos; sólo con su primer visita, le daremos a conocer nuestra clase de operar.

NO LO OLVIDE: C. Granada, 25-A y A. de la República, 71 Garages de Manuel M. Cabrera

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la primavera y temporada

F. Ganalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

Notas municipales

Gasa-habitación de los maestros

El Gobierno civil ha interesado de la Alcaldía se le informe con respecto al pago de la casa-habitación de los maestros.

El impuesto del agua

Don Juan Galvez Iñesta ha presentado un escrito, solicitando se le dé de baja al local que cita en la Plaza de N. Kans, a efectos del impuesto sobre el agua.

Aumento de alquiler

Don Fernando García del Pino, ha presentado escrito solicitando sea aumentado el alquiler de las casas arrendadas por el Ayuntamiento destinadas a Escuelas, en la calle del General Luque.

Vecindad y beneficencia

Don José Hernández Martínez y don Juan Benavente Díaz, han solicitado su inclusión en los padrones de vecindad y beneficencia.

Para hacer obras

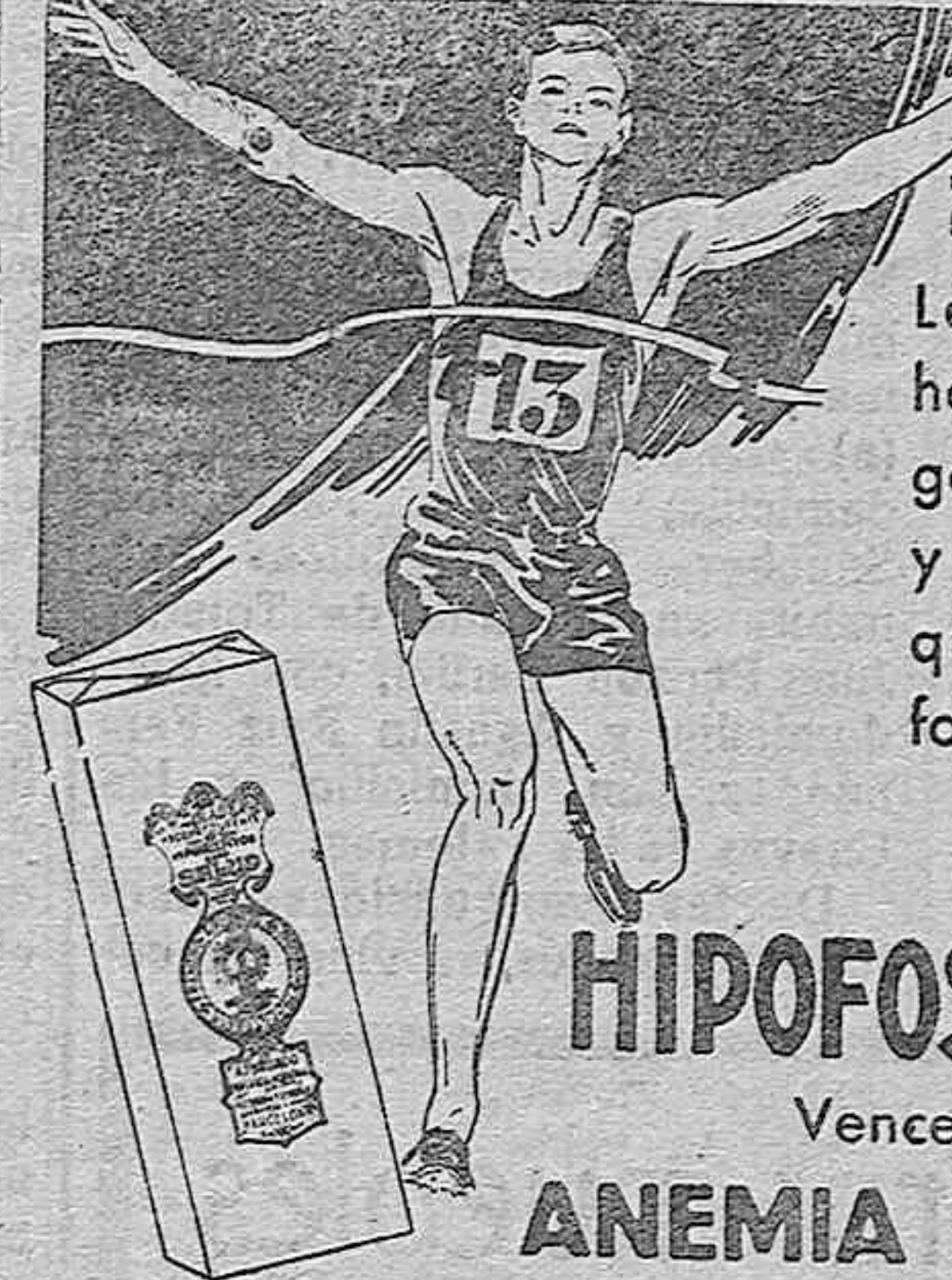
Don Cayetano del Aguila Cuadrado ha pedido permiso para hacer obras en una casa de la calle de la Ermita, de la Barriada de la Cañada de San Urbano.

SE VENDE

Una casa de tres naves en condiciones ventajosas. Informarán. Murcia, 31.

Heraldo de Almería

Se vende en Madrid en la calle de Alcalá, 22 (frente a la Maternidad Doré y el Teatro Alázar).



¡Ser vigoroso!... Le parece un sueño al hombre débil. Sin embargo, es fácil adquirir fuerzas y acumular energías, enriqueciendo la sangre y fortificando sus nervios con el potente vigorizador

HIPOFOSFITOS SALUD

Vence radicalmente ANEMIA NEURASTENIA AGOTAMIENTO

No se vende a granel. Es inalterable y puede usarse en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina.

La Funeraria Nueva

Esta Empresa pone en conocimiento del público, en general, que dispone de siete magníficos coches, clasificados todos para las clases modestas. También posee grandes existencias en atarides de todas clases, arcos pulimentados, tapizadas, todo a base de precios muy reducidos. Espéndonos en coronas. Nuestros servicios excelentes, nuestro artículo lo más artístico, lo más severo, lo más moderno. Nuestros precios siempre los más económicos. Mucho ojo con equivocarse! Antes de verificar ningún encargo, pedid precios y visitad nuestra exposición en Plaza de Bermúdez, 3.

La Funeraria Nueva ni se ha unido con nadie ni se unirá jamás.

PANADERIA LA VIRGEN DE CAVITE de JUAN AMATE ALIAS

Elaboración de pan de todas clases PAN DE ACEITE, EXQUISITAS MAGDALENAS Y ROSCOS DE AGUARDIENTE

Los artículos que elabora esta Casa son preferidos por emplear en todos ellos harina de primera calidad

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. Maura, 6 - Almería

SEÑORAS:

Ha quedado abierta al público, la peluquería de señoras a cargo de MANUEL SANCHEZ URAN

TEJIDOS-CONFECCIONES
SASTRERIA FINA con DOS CORTADORES
de primer orden
Avenida de la República núm. 15

ALMACENES PLAZA

¡Por fin de temporada asombrosas rebajas de precios en todos los artículos!

CALZADOS ULTIMOS MODELOS

LA CASA QUE MAS SURTIDO PRESENTA
Avenida de la República núm. 13

Vida religiosa

Santos del día
Santos Gumeriaco, presbítero; Servideo, monje; Polite, Hermito, Estratónico, mártires, Agrícola, Leoncio, obispos; Gafira, Verónica, vírgenes; ¡Vivencio, fundador.

La Misa y Oficio divino son de la Octava de la Epifanía, con rito doble mayor y color blanco.

Fué San Gumeriaco natural de Toledo, hijo de padres cristianos, en cuya compañía pasó a Córdoba, que aunque ocupada por los moros, tenía céltigos y obispos, y los cristianos ejercían libremente su religión mediante los tributos que pagaban a los mahometanos.

Su gran prudencia y acreditada sabiduría movieron al obispo a conferirle el orden sagrado de sacerdote y encomendarle el cuidado de una parroquia fuera de la ciudad.

Viniendo cierto día a Córdoba en compañía de un monje, fué preso y presentado a los jueces paganos, quienes trataron de reducirle a que ofreciese incienso a las estatuas de Mahoma.

El santo se resistió varenilmente, y sufrió el martirio el año 855.

Jubiléo circular

Hoy se celebrará en la iglesia de la Sagrada Familia. Mañana en la misma.

Apartado 72

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos.

VISITEN LOS ALMACENES

PARIS MADRID

Real, 9.-ALMERIA

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

RADIOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION

Diatermia, corrientes galvánicas farádicas, galvano-farádica, etc.

RAYOS X

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43

CONSULTA DE 2 A 4

Teléfono núm. 223

Carmelo Rodríguez Rienda

Médico

Consultas: Plaza de la Catedral, 12

Teléfono 368

Trajano, 12 pral.

Teléfono 330

Dr. Domingo Artés

Medicina y Cirugía del Aparato Digestivo

RAYOS X

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1.

Teléfono 60.

EL CAÑON

Confitería, Pastelería y Panadería

J. Martínez Zea

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 47

(AL LADO DE LOS COCHES ALSINA)

Casa Central: Conde Offalia, 10

Casa especializada en dulces finos para bodas y bautizos. Gran variedad en frutas secas y escarificadas. Especialidad queso chino, roscos de almendra, jamón en dulce, pasteles estupearos marca Cañon, magdalenas, conchas de Viena, las insuperables yemas del Tío Quico, pasteles de jamón, bocadillos para las meriendas de los niños, compuestos de jamón, mortadela, sobrasada y otros.

La Casa que más bodas y bautizos hace en esta capital, por su preparación y buen gusto en preparar el dulce. Todos los días las estupearas empenadas frutas.

Se dan cupones Málaga

Noticias y sucesos

Son descubiertos los autores del robo cometido en el chalet "Villa María" y detenidos tres de los autores.—También es detenida una mujer por robar unos pendientes

Como recordarán nuestros lectores durante la madrugada del pasado día ocho, se cometió un escandaloso y audaz robo, en el chalet "Villa María", propiedad de don Eduardo Ferrer López enclavado en la Loma de Acosta.

Seguidamente de tener conocimiento las autoridades, comenzaron a practicar diligencias para descubrir a los «cacos» que han dado afortunadamente un feliz resultado.

El oficial de la guardia civil del puesto de Viator, como jefe de línea, con fuerzas a sus órdenes del citado puesto, de Los Molinos y de esta Comandancia, lograron averiguar, que en las primeras horas de la mañana del día siete, estuvieron merodeando por las inmediaciones del chalet "Villa María" los conocidos profesionales del robo, Miguel Márquez Cortés, que habita en las Cuevas de las Palomas, Francisco Ferrer Cantón (a) «El francés», con domicilio en el barrio de San Sebastián, Manuel Fernández Sánchez, (a) «Melillita» que habita en la calle de Toledo; Juan Punzón Teruel, con igual domicilio y Agustín Ruiz Fernández, con domicilio en las Cuevas de las Palomas.

De las averiguaciones efectuadas después, se vino en conocimiento, que el último de los individuos citados, preguntó en la casa inmediata al chalet, quienes habitaban en el expresado inmueble, y si se encontraba habitado por sus dueños. Detenidos algunos de ellos, los vecinos reconocieron al Juan Punzón Teruel, y a Francisco Ferrer Cantón, quienes con pretexto, de vender cadenas a 0'95 céntimos, se dedican a vigilar las casas durante el día, en las que deciden robar por la noche.

A excepción de Agustín Ruiz Fernández, los demás se reunieron en las primeras horas del pasado domingo en el domicilio de Francisco Ferrer Cantón, en donde estuvieron planeando en la forma que llevaría a cabo el asalto al chalet.

Una vez convenido, se marcharon los cuatro sujetos, y estuvieron en el teatro Cervantes, asistiendo a la función de cine que se celebró.

Al salir, marcharon a «Villa María» a dar el «golpe» a donde llegaron a la una y media de la madrugada.

Una vez en el lugar elegido de antemano para sus fechorías y audacias, viendo la imposibilidad de abrir las puertas, decidieron violentar la ventana que dá acceso a la cocina, lo que efectuaron penetrando al interior del edificio.

Ya «dueños» de la casa, con las llaves que encontraron a mano, procedieron a abrir todos los muebles y cajones de los mismos, desahijándoles y poniendo todo en el mayor desorden. Objetos robados Terminada su árdua labor a las cuatro de la madrugada, marcharon con lo robado a casa de Francisco Ferrer Cantón, donde depositaron los objetos siguientes: Tres o cuatro trajes de caballero; dos o tres vestidos de señor; 28 o 30 sábanas, fundas, almohadas; una docena de toallas; cuatro pares de prismáticos con sus respectivos estuches; una máquina fotográfica; otra de afetar; una caja de caoba con dos docenas de cubiertos de plata; un reloj antiguo de bolsillo; otro de oro con cadena del mismo metal; una esclava de oro con medalla de ídem; un collar imitación de perlas y un pito de alarma; varias medallas de plata que había sobre un escapulario, habiendo dejado éste; varias monedas extranjeras, doradas unas y de níquel otras; un pañuelo seda pantalón azul y amarillo con borlas azules de seda; dos o tres penetas en moneda de calderilla; unos gemelos de teatro nácar de señor; una camisa de caballero seda cruda a listas; dos id. de id. seda blanca; diez o más caballero de hilo; diez pares de calzoncillos de hilo y de lana; seis camisetitas de hilo con manga corta y larga; una cadena de oro; una sortija de oro con tres brillantes; varios pañuelos de mano de señora y de caballero; varios pares de medias de seda; un par de zapatos de caballero cuero marrón; un espejo mano jewelado con soporte; una barra jebón afetar en bote níquelado; un

alcate cortapiñas; doce sábanas con encajes id id F.R.; dos juegos sábanas bordadas en amarillo y blanco; dos fundas almohadas bordadas en amarillo y blanco; una colcha piqué blanca con flecos; una colcha piqué rosa con flecos; varias fundas cuadradas simchadas; una pieza de género blanco; una pieza de encaje; un paquete con varias aplicaciones en encaje; dos pares de tijeras; un bote de esencia plano con estuche; quince cuchillos postre hoja inglesa mango cuadrado de plata chisfotile; quince cuchillos grandes hoja inglesa, mango cuadrado, también chisfotile; ocho cuchillos postre mango redondo chisfotile; doce cucharillas café con greca id; nueve cucharillas café lisas id; ocho tenedores postre con greca id; doce cubiertos pescado (tenedor y cuchillo plata meneses) un cuchillo y tenedor grande servicio pescado; un cuchillo y tenedor grande servicio carne; una pala para dulce; dos cucharones redondos para sopa; una cuchara grande para legumbres; un cucharón grande con picos para servir helados, todo lo anterior de plata; dos cucharillas y dos tenedores largos para entremeses, de plata; varios cubiertos fruta (tenedor y cuchillo) dorados; doce tenedores y cuchillos postre, mango pasta negra; todos los cubiertos anteriormente descritos en una caja de caoba forrada con seda granate; una lámparilla eléctrica, tubular; un reloj níquel bolsillo, sistema Rencoc; un afillar de señoras de fantasía con la inscripción «Y a mí qué».

Juan Punzón Teruel, ha recuperado el collar citado, el pito de alarma, y 42'40 pesetas, residuo de 175 pesetas que les dieron en el Monte de Piedad, donde empeñaron el reloj y cadena referidos, lo que hicieron con nombres supuestos, y de cinco pesetas que recibieron por el empeño de la esclava, empeñado por Salvador Alemán González (a) «Pastino», que habita en la calle de Restoy, a requerimientos de los otros sujetos, el que anteriormente también pertenecía a la banda de estos amigos de lozano.

Los dos papeletas del Monte de Piedad, las vendieron en 12 pesetas a un Relojero de la calle de Murcia.

Los encañados Francisco Ferrer y Agustín Ruiz aparecen, el primero como autor y director, habiéndole sido encontrado un pantalón y americana, que han sido reconocidas por su propio dueño don Eduardo Ferrer, y el Agustín Ruiz Fernández, aparece como cómplice.

Quedan por detener Miguel Márquez Cortés y el otro Agustín, que no han de tardar en caer en manos de la justicia, a fin de lograr asimismo recuperar los demás objetos sustraídos.

Apudamos sin reservas la acertada gestión de la Benemérita en este escandaloso robo, que había logrado alarmar al vecindario.

De todo lo actuado se ha dado cuenta al Juzgado.

Por daños

Don Guillermo Rueda Ferrer ha denunciado en Comisaría al conductor de una camioneta, porque al pasar por la carretera conduciendo un automóvil de su hermano don Francisco, se le erpuso en la arteria, obligándole a detenerse.

Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapour y Lloyd Latine

Alsina, Mendoza, Florida y Campana FLORIDA CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1934, para RIO JANEIRO, SA DE NYOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entere 227'50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir, un medio 227'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigoríficos y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Bahr para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración del viaje 18 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, iluminados eléctricos y el trato es impecable.

Compartimientos especiales de tercera clase de dos, cuatro y seis literas con suplemento de 35 ptas. por plaza. Para los de tercera clase comida la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Sus Comisarios: ALFO DE RICARDO JIMENEZ S. en U. Avenida de la República, 69. Almería—Cortina del Muelle 21 y 3—Málaga.

LA ISLA DE CUBA

Establecimiento: General Riego, 4; Plaza San Gabriel, 1; Santo Cristo, 1

Recibidas las novedades para invierno en

Tejidos, Pañería, Trajes hechos, Gabanes, Pellizas, Pullovers, Blusas, Géneros de Punto, Géneros Punto Ruso, Cobertores, Edredones, Mantas, Bufandas, Chales, Camisería, Gamuzas y paños para abrigos de señora y en los demás artículos.

Precios los más baratos () Surtido el más completo

Compre en esta Casa y economizará tiempo y dinero

CASA BENAVENTE

Vida judicial

Audiencia

Señalamientos para hoy

Sala 1.ª.—Causa número 239 del año 1933 procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de atentado contra Miguel Martínez Serrano.

Abogado: señor García del Pino. Procurador: señor P. Gallardo.

—Causa número 327 del año 1933 seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de lesiones contra Francisco Román Martínez.

Abogado: señor Viciana. Procurador: señor Reyes.

—Causa número 277 del año 1933 procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de tenencia ilícita de armas contra Jesús Amato Molina.

Abogado: señor Rosell. Procurador: señor Roda.

—Sala 2.ª.—Causa número 25 del año 1932 procedente del Juzgado de Béja, por el delito de homicidio por imprudencia contra Francisco Lorenzo y demás.

Abogados: señores Durbán y H. Cerrá. Procuradores: señores N. Gómez y Reyes.

Señalamientos para el lunes

Sala 1.ª.—Causa número 400 del año 1934 instruida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de atentado contra Manuel Vargal y otros.

Abogado: señor Villegas. (Sala de Urgencia).

—Causa número 9 del año actual del mismo Juzgado, por el delito de tenencia ilícita de armas contra Manuel Rodríguez Salas.

Abogado: señor Forné. (Sala de Urgencia).

Sala 2.ª.—Causa número 111 del año 1933 procedente del Juzgado de Gérgal, por el delito de atentado contra Rafael Diego Guerrero Díez.

Abogado: señor Langlo Moy. (Sala de Urgencia).

—Causa número 16 del año 1933 procedente del Juzgado de Cuevas, por el delito de alzamiento de morada contra Manuel Meléndez Abuso.

Abogado: señor Sánchez Ceballos.

Procurador: señor E. Morera.

—Causa número 51 del año 1932, seguida en el Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia ilícita de armas contra Miguel Márquez Cortés.

Abogado: señor Rosell. Procurador: señor Ibarra.

Suspendidos

Por incomparecencia de los procesados se suspendieron ayer las vistas de las causas señaladas en ambas Salas por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abstultos

La Sala 1.ª ha declarado abstultos a Gerardo Gil Cordero y a María Cruz Ramos por el delito de alzamiento de morada de que se les acusa.

Condenas

La misma Sala primera ha condenado como autores del delito de lesiones, a Manuel Robles Gázquez y a Manuel César Sánchez, a la pena de tres meses y un día de arresto y a cada uno, pago de costas y accesorias.

Miguel García Alguero

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 3 a 6

Terriza 15.—Almería

Fumad papel

ESTAMPA

es el mejor

CLÍNICA DENTAL

TORIBIO ALVAREZ ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES — TRABAJOS EN PROTESIS Fija y Móvil

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6

Boulevard, 56, principal — Teléfono 354